

resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Fernando Pérez Royo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Pérez Royo, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Guillermo Sierra Molino, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Guillermo Sierra Molino Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Sierra Molino, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Antonio García Baquero González, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Historia Moderna.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia Moderna», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio García Baquero González Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Historia Moderna».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor García-Baquero González, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Organización de Empresas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Emilio Pablo Díez de Castro Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Organización de Empresas».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Díez de Castro, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Tomás Sánchez Lencero, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Máquinas y Motores Térmicos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Tomás Sánchez Lencero, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Sánchez Lencero, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don José María Viguera Rubio, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Derecho Mercantil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Mercantil» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José María Viguera Rubio, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Derecho Mercantil».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Viguera Rubio, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Eduardo Zamora Madaría, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Medicina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Medicina» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Eduardo Zamora Madaría, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Medicina».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Zamora Madaría, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Juan Miguel González Gómez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Historia del Arte.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia del Arte» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Juan Miguel González Gómez Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Historia del Arte».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor González Gómez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Francisco Javier Payán Somet, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Electrónica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Electrónica» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Francisco Javier Payán Somet Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Electrónica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Payán Somet, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Andrés Ortega Romero, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Química Inorgánica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Inorgánica» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Andrés Ortega Romero Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Inorgánica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Ortega Romero, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a Dª Herminia López*

*García de la Serrana, Profesora Titular de Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Nutrición y Bromatología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Herminia López García de la Serrana Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Nutrición y Bromatología».

La citada profesora ha quedado adscrita al departamento de «Nutrición y Bromatología».

Granada, 10 de septiembre de 1986.— El Rector, José Vida Soria

*RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Donato Gómez Díaz Profesor Titular de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Donato Gómez Díaz, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Historia Contemporánea».

Granada, 10 de septiembre de 1986.— El Rector, José Vida Soria

*RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Hernández del Aguila, Profesor Titular de Escuelas Universitarias adscrita al Área de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Rafael Hernández del Aguila, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Historia Contemporánea».

Granada, 10 de septiembre de 1986.— El Rector, José Vida Soria